

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Miércoles 18 de Octubre de 1905

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

LA FUNERARIA DE F. HONTIYUELO

Mayor pral., 184, Palencia

Depósito de vinos

VICENTE M. GALLARZA

(EL RIOJANO)

Mayor pral., núm 31

Servicio a domicilio. - Teléfono núm. 30

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Torquemada, 17 Octubre

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 19.
Avena a 18.
Garbanzos de 180 a 200.
Alubias a 22.
Mueles a 52.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 15.
Salvado a 22 rs. fanega.
Patatas a 450 rs. arroba.
Aceite a 66.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Covile de la Torre 17

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 26.
Yerbas a 35.
Avena a 18.
Habas a 43.
Garbanzos de 180 a 189.
Alubias a 26.
Mueles a 49.
Harina de 1.ª a 24 reales arroba.
2.ª a 22.
3.ª a 20.

Salvado de 1.ª a 29 reales fanega.

Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 64 rs. arroba.
Vino tinto a 18.50 rs. cántaro.
Tendencia, firme.
Tiempo, seco y frío.
Los campos, sin poder sembrar por falta de lluvia.

Covile Navero 17

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 18.
Yerbas a 37.
Avena a 19.
Garbanzos de 180 a 200.
Alubias a 20.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 15.50.

Salvados a 19 rs. fanega.

Patatas a 4 rs. arroba.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, seco y frío.

Valladolid 17

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo de 46.50 a 46.75.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 46.50.
Centeno a 33.
Tendencia, sostenida.

Medias del Campo 17

Entraron 200 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.
Centeno a 33.
Cebada a 29.
Algarrobas a 35.
Tendencia, sostenida.

Tendencia, en alza.

Tiempo, bueno.

La sementera se hace en buenas condiciones.

Burgos 17

Precios corrientes:

Trigo blanco de 45 a 45.50 rs. fanega.

Idem rojo a 44.

Idem agua de 51 a 51.50

Cebada a 31.

Avena a 21.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba.

2.ª a 17.

3.ª a 16.

Patatas a 4 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Pradolsungo 17

Precios corrientes:

Trigo a 45 rs. fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 28.

Yerbas a 41.

Avena a 19.

Habas a 40.

Alubias a 26.

Garbanzos superiores a 220.

Idem regulares a 170.

Idem medianos a 140.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.

2.ª a 18.

3.ª a 17.

Salvado a 21 rs. fanega.

Patatas a 5 rs. arroba.

Aceite a 85.

Vino tinto a 29 rs. cántaro.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos buenos.

Tejares 17

Precios corrientes:

Trigo candel de 46 a 46.50 las 94 libras.

Idem barbilla a 43 y 43.50.

Idem rubión a 43 y 44.

Centeno a 31 y 31.50 las 90.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 pta. Año. 10 Trimestre. 4 Semestre. 7.50 Fuera. (Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea

En 3.ª id. a 8 id. id.

En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 9.ª id. a 25 id. id.

A demás todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL CUARTEL EN FRANCIA

El ministro de la Guerra de Francia ha publicado una reciente orden, determinando que la incorporación al octavo cuerpo de ejército quede aplazada hasta el próximo mes de Noviembre. La causa de semejante resolución es conocida y no se ha hecho ningún misterio de ello. Se trata de que la fiebre tifoidea ha hecho su aparición en Verdun y Sainte Menchould, así como anteriormente causó no pocos estragos en la guarnición de Rouen.

Francia va luchando en tiempo de paz con un enemigo tan mortífero como el cañón prusiano y los bacilos de la fiebre tifoidea destruyen en silencio más que las cargas ruidosas de los hulanos. Ya en 1890, el ministro de la Guerra monsieur Freycinet se ocupó de esta verdadera guerra civil, iniciando una obra de saneamiento de los cuarteles, obteniendo grandes resultados en su tiempo, pero la fiebre tifoidea ha vuelto a diezmar las tropas francesas acuarteladas.

Si son exactos los datos que alega Mr. Stegg, resulta que en el ejército francés y desde 1882 a 1900, se han registrado 105.330 casos de fiebres tifoideas y 19.768 defunciones. Esta cifra es verdaderamente alarmante para todo francés, pero llega a ser desconsoladora cuando se la compara con la estadística de un eterno rival, del ejército alemán, donde en el mismo período no se han registrado más que 25.384 casos y 2.251 defunciones. Es decir que debido a la fiebre tifoidea, el ejército francés ha experimentado en ocho años 80.000 bajas y 17.517 defunciones más que el ejército alemán. ¿No revela esta cifra la consideración alarmante de que la superioridad prusiana en tiempo de paz entrañará igualmente la superioridad en época de guerra? Los técnicos franceses comentan con terror estas estadísticas de las cuales se desprende, que como la tasa de nacidos va disminuyendo sensiblemente en Francia, la recluta tiene que reducirse en consecuencia y si tras esto la mortalidad en filas progresa, muy escasos contingentes podrá oponer en el futuro a un ejército que como el alemán goza de más salud y va nutriéndose copiosamente de una nación cuya densidad de población va en aumento.

MERCADO DE PALENCIA

18 de Octubre.

Precios que han regido:

Trigo de 45 a 45.50 rs. las 92 libras.

Centeno a 32 rs. fanega.

Cebada de 28 a 29

Avena a 21.

Tendencia, floja.

En el mercado de ganados hubo ajeer el movimiento siguiente:

Entradas. — Vacas, 42; terneras, 16; lanaras, 843.

Transacciones. — Vacas, 16; terneras, 10; lanaras, 402.

LA BOLSA

Cotización del 17 de Octubre

Duda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 78 50

Idem fin de mes. 78 75

Idem id. del próximo. 00 00

5 por 100 amortizable. 98 70

Exterior estampillado. 00 00

Acciones del Banco de España. 424 00

Acciones de Tabacos. 600 00

Paris, vista. 27 50

León, vista. 32 61

garantien la sanidad del soldado, a quien le está destinado luchar aún en tiempo de paz con enemigos que Alemania ha conseguido reducir a cifras mínimas.

Desde hace treinta y cinco años, Francia ha renovado varias veces su armamento, y ha gastado cifras fabulosas para la construcción de nuevos fusiles, cañones, acorazados y submarinos. Este año de 1905 no se quiere el fusil del modelo del año 1897, pero en cambio parece haberse preferido continuar viviendo en el cuartel de hace un siglo, y semejante anomalía tiene que desaparecer necesariamente por razones, tanto de técnica militar, como de higiene y humanidad.

MUSA ESPAÑOLA

LOS RELOJES

En cierta relojería conectó a un innovador tan necio, que sostenía el disparate mayor que a nadie ocurrido había; porque pretendía hacer relojes tan especiales que marcharan a placer con condición de tener en todas las ruedas iguales.

Grande fué la innovación; pero, aunque firme en su tema nunca abordó la cuestión; porque fué en pos de un problema que no tiene solución.

Lucrara tan espantosa le ha durado años enteros, y el término de la cosa fué una silba espitosa de obispos del gremio de relojeros.

Relojero he visto yo que piensa como el pensó, y en su fiebre de igualdad quiere que la sociedad marche como aquel reloj.

No sabe el pobre que sueña; pues para que un reloj ande, la rueda pequeña enseña que necesita a la grande y la grande a la pequeña.

Vana es su andaz tentativa; y la ciencia primitiva, se burla de su trabajo, y los relojes de abajo y el Relojero de arriba.

L. RAM DE VIU

UNIVERSALES

«Menú» original

Dos habitantes de Canadá dieron recientemente un banquete originalísimo. La mesa se puso al aire libre y los convidados pudieron ver sobre ella unos tarjetones con orla formada por serpientes entrelazadas, y en el centro el siguiente menú, que traducimos para mejor inteligencia:

Gallo de serpientes de cascabel.
Serpientes fritas.
Serpientes en salsa maderas.
Serpientes asadas.
Fígote de serpientes salsa mayonesa.
Serpientes heladas a la crema.
Los convidados lanzaron gritos de espanto al leer tan variado menú, y en su mayoría se negaron a probar bocado; pero alguno arrojándose de valor, probó el caldo y le encontró excelente. Los otros se alentarón con su ejemplo y el banquete resultó del agrado de todos.

¿Será verdad?
¿Habrá que comer serpientes?

BONITA ESTADISTICA

Ahora que acaba de variar de nombre el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, es cosa curiosa el conocimiento de los ministros que, por el transcurrir desde Abril de 1900 en que se creó, hasta el 7 del corriente que varió de nombre, con el tiempo aproximado en que cada uno fué jefe de dicho departamento, haciendo la felicidad del país, que produce, trabaja y paga.

- 1.º Sr. Gasset, 5 meses.
- 2.º Sr. Sánchez de Toca, 4.
- 3.º Sr. Villanueva, 1 año y días.
- 4.º Sr. Canalejas, 2 meses.
- 5.º Sr. Suárez Inclán, 5 meses y medio.
- 6.º Salvador (D. Amós), 17 días.
- 7.º Sr. Marqués de Yadillo, 7 meses.
- 8.º Sr. Gasset (2.ª vez), 4 meses y medio.
- 9.º Sr. Allendesalazar, 1 año.

10.º Sr. Marqués de Figueras, 14 días.

11.º Sr. Cárdenas, 40 días.

12.º Sr. Marqués de Vadillo, (2.ª vez), 5 meses.

13.º Sr. Romanones, 3 meses y días.

Es decir, que en 5 años y medio, mal contados, hubo 13 ministros (mal número) y eso que dos de ellos duraron un año cada uno.

¿Qué agricultura, y qué plan pudo desarrollar ninguno, con esta variabilidad?

¿Puede darse agricultura, ni producción, ni trabajo, ni observaciones, ni estudios en un Estado así organizado en el que la principal fuente de su riqueza está al alcance de cualquier señor ministrable, a quien se le entrega la riqueza pública de un país, y que este que es tan permanente y delicado, esté sujeto a los cambios y alteraciones de una política como la que nosotros usamos para casa?

PÁGINA AGRÍCOLA

Los abonos químicos

Entre los poco ó nada enterados de los mesterosos procedimientos de fertilización existe, no sólo la suposición, sino la firme creencia (errónea por supuesto) de que los abonos químicos no sirven para más de una cosecha.

A probar lo contrario dedicó las presentes cuartillas. Ahorrárame otras y otras si con éstas logra convencer al gran núcleo de pesimistas y obstinados con puntas y ribetes de descreídos. Pero por sí valen y aunque no valgan, allá van algunas observaciones refrendadas por la ciencia y la práctica.

El problema puede plantearse con las dos preguntas siguientes: «¿Es aprovechado íntegramente por una sola cosecha el fertilizante que en forma de abono químico, se aplica a un cereal?»

«¿Qué plantas son las más apropiadas para utilizar el remanente ó residuo no aprovechado?»

Para contestar a la primera pregunta debemos estudiar el abono, no en síntesis, sino por análisis; es decir, nos hace falta averiguar en cantidad y calidad todas y cada una de sus substancias integrantes.

Supongamos que se trata de fertilizar una tierra para forzar, en lo posible, la producción de trigo. Pasando por alto las cantidades (que deben adaptarse siempre al cálculo de la producción), sentemos que hay que llevar con el abono por lo menos los elementos siguientes: nitrógeno, ácido fosfórico, potasa.

Ahora bien; lévese el nitrógeno en forma nítrica (nitrato de sosa), ó en forma amoniacal (sulfato amoniacal), no es posible, así, no es posible que estos elementos sean completamente aprovechados por una sola cosecha. Esto lo enseñan la ciencia y la observación y yo le he visto sancionado por la práctica.

En efecto, úsese como fertilizante nitrogenado el nitrato de sosa y veremos que una parte, no despreciable de éste desciende, por su gran solubilidad, a las capas inferiores del terreno, arrastrado por una lluvia de primavera, que no necesita ser muy abundante para producir este efecto, dadas la poca tenacidad y cohesión de nuestras tierras de cultivo.

Y cabe ahora preguntar: una vez arrastrado, el nitrato, hasta el subsuelo ó capas más inferiores del suelo ¿es posible que siga siendo aprovechado, ya en estas condiciones, por el cereal trigo? Puede dudarse que el nitrato separado por descenso no puede ser absorbido por encontrarse ya fuera del radio de acción de las raíces del trigo, a causa de la exagerada superficialidad de éstas con relación a la profundidad que a costa de la lluvia, alcanzó aquel fertilizante.

Apliquemos ahora, como abono nitrogenado, el sulfato amoniacal. Con éste puede ocurrirnos lo mismo en lo tocante a su descenso por la lluvia, pero siempre este efecto se manifiesta con menos intensidad en esta substancia; por no ser tan marcadamente soluble como el nitrato.

lentamente algunas veces que apenas si se nitrificó la mitad cuando hay que segar el trigo para cuya fertilización se aplicó dicha substancia.

CORRUPCION ELECTORAL

Se ocupa el Congreso en la discusión de actas y ella está poniendo en relieve la vergonzosa corrupción electoral que se ha llegado en España.

He aquí cómo se ha expresado acerca de este asunto en la llamada Cámara popular, hace muy pocos días, el diputado señor Llorens:

Poco tiempo antes de las elecciones, por el ministerio de Gracia y Justicia se dió una circular, que se publicó en la Gaceta, excitando el celo de los fiscales y presidentes de Audiencia para que en las últimas evitasen lo que había sido común y ordinario en otras; es decir, la adquisición de la investidura de diputado por dinero.

Yo, que ya tengo, desgraciadamente por el número de años, alguna práctica parlamentaria, temí, con razón, que esa circular solo serviría para el mismo objeto que otras anteriores, ó sea para poner en ridículo la seriedad del ministro de Gracia y Justicia y de relieve el ningún celo de los presidentes y fiscales de las Audiencias en el citado asunto.

Y, en efecto, este ha sido el resultado porque no creo que nadie pueda decir que haya habido presidentes ni fiscales que, sin denuncia particular, hayan formado una causa por ese delito, y es indudable que algunos señores de los que se sientan en estos bancos han comprado su acta. Es necesario, no sólo publicar la circular, sino cumplirla; porque es notorio, por ejemplo, que en Vizcaya se ha proterito de tal manera al cuerpo electoral, gracias á la influencia del dinero, que allí no cabe candidato en contra del señor marqués de Casa Torre, ni en contra del señor Gandarias, ni en contra de otra serie de señores millonarios que compran los votos y que hacen imposible la lucha, porque no hay nadie que pueda gastarse el número de miles de duros que ellos derrochan en las elecciones.

Ahora se ha transmitido el sistema á parte de Guipúzcoa, y como el mal corre rápidamente, es muy posible que dentro de poco el Congreso de los diputados no puedan venir más que aquellos que cuentan con una fortuna, es decir, los que tengan medios para comprar el acta. Esta es una de las causas por las que yo, desde hace bastantes años, cuando oigo á algún ministro ó diputado decir que el Congreso es la representación nacional, me río á boca entera, porque una buena parte de los diputados no representan otra cosa sino que tienen dinero para comprar los sufragios.

Las frases que acabamos de copiar encierran, en medio de su crudeza, grandes verdades. El ejercicio del sufragio se ha corrompido; para alcanzar un acta lo primero que se necesita es dinero; las condiciones personales y los méritos del candidato importan poco. Y todo ello amengua y empaña el prestigio del Parlamento.

Ahora bien; para contener ese mal que se extiende como un plaga ¿se hace algo de positiva eficacia? Ya lo dice también el señor Llorens. Se dió una circular que ha sido letra muerta.

Otro remedio mejor pudiera aplicarse. El de anular sin vacilaciones las actas que engendrasen la sospecha vehemente de que habían sido logradas con dinero. Pero el Parla-

mento no se atreve á tanto. Se exculpa con la falta de pruebas.

También es explícito sobre este punto el señor Llorens.

He aquí sus palabras: «Es cosa sabida. Muchas veces lo hemos dicho en el salón de conferencias: «A fulano le ha costado el acta tanto». Lo sabemos todos. ¿Hay alguno que se atreva á decir que esto no es cierto?»

Ayer mismo me decían, hablando de un diputado que se sienta en este salón: «A ese le ha costado el acta 80.000 duros.»

¿Es que allí la verdad es una y aquí otra? ¿Es que la farsa de aquí impide saber la verdad de lo que ha sido público? ¿Es que esto es un teatro en lugar de un Parlamento? Lo sabemos todos. Sólo que aquí en este salón tratamos de engañarnos.»

UN ESTRENO EN PARÍS D. QUIJOTE EN LA ESCENA

El ingeniero hidalgo manchego ha hecho una nueva salida en la escena que bien pudiera calificarse de salida en falso. El celebrado poeta Juan Richepin hizo, en verso, la adaptación de la inmortal novela de Cervantes, y el teatro francés brindó asilo al español Don Quijote. Pero la nueva aventura ha resultado desgraciada, y de ella no han salido bien parados ni el teatro francés, ni Richepin, ni Don Quijote.

El estreno de la obra de Richepin se verificó hace noches en París, y la Agencia Fabra calificó la representación de gran éxito. Los periódicos quitan hierro, y al ampliar las noticias convierten el resultado en éxito mediano, y aún en vulgar succès d'estime.

«Es una tentativa más—dice Ricardo Blasco—de llevar á la escena la colosal figura del ingenioso hidalgo inmortalizado por Cervantes, y ha resultado ahora tan infructuoso el propósito como todas las veces que hasta la fecha se intentó.

Por descontento podía tenerse este resultado del Don Quichotte, que hace noches corría nuevas y desgraciadas andanzas en los ocho pintorescos cuadros presentados en la Comedia Francesa.

El poeta Richepin no ha comprendido bien el carácter del hidalgo manchego, y no ha podido, por tanto, reflejarlo en la escena. Triste, declamatorio y falso á ratos, es casi siempre ridículo y grotesco. Lo que en su genial figura hay de humano, de real y de sublime, ha pasado inadvertido.

Tampoco en la figura de Sancho Panza ha estado afortunado el nuevo adaptador escénico del libro cervantino, desnaturalizando el tipo y convirtiendo en caricatura el retrato.

Como otros autores que le han precedido en la adaptación, Richepin se ha fijado principalmente, para el argumento de su obra, en el episodio amoroso de Cardenio y Dorotea. Y á fin de explicar con toda naturalidad escénica la varia intervención de Don Quijote en el idilio, ha convertido á Dorotea en la sobrina de don Quijote.

De todos modos, como dice Mariano de Gavia, el intento de Richepin es muy de apreciar.

Su obra es un nuevo homenaje al inmortal hidalgo y á su insigne creador.

El papel de don Quijote ha sido interpretado en la Comedia Francesa por el distinguido actor Leloir, que en lo físico tiene cierta semejanza con el hidalgo manchego.

La obra de Richepin, con sus ocho cuadros, en los cuales se representan algunas de las aventuras famosas, no pasa de ser una curiosidad y un entretenimiento agradable.

LAS CORTES (POR TELEGRAFO) Madrid 18, 9 mañana Congreso

Se abre la sesión á las tres de la tarde. Preside el marqués de la Vega de Armijo. La concurrencia de diputados es poco numerosa. Se entra desde luego en la orden del día, rechazándose el voto particular del acta de Segovia, aprobándose ésta y otras varias actas. A continuación pónese á discusión la acta del señor Castellano por Zaragoza, combatiéndola el señor Irzabal. Dice que el señor Costa tenía mayoría de votos, pero que los amigos del candidato electo llevaron á las urnas electores comprados.

Le contesta el señor Delgado, de la comisión, rechazando los cargos formulados.

Rectifican ambos y se aprueba el acta.

También se aprueban los dictámenes de la comisión sobre las actas de Arenys de Mar, Puente del Arzobispo, Córdoba, Cádiz, Santa Coloma de Farnés y Sevilla.

El señor Junoy interviene atacando el acta de Calatayud, siendo defendida ésta por el señor Cañellas.

Intervienen en la discusión los señores Maura, Nougues y Azcárate y se aprueba el acta dándose por terminada la sesión.

Senado Empieza la sesión á las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el general López Domínguez.

El abrirse la sesión, la Cámara se halla casi desierta. Se proclaman seradores á los señores López (don Casimiro), Ibarra, Grande, Bautista, Cortezo, Conde de Casal y Luca de Tena, cuyas actas se aprobaron en la sesión anterior.

Se suspende la sesión por breves momentos y una vez reanudada el señor Aguilera usa de la palabra para anunciar que la comisión de actas tiene ya terminados sus trabajos.

Se levanta la sesión.

LA PROVINCIA DE SALDANA

La feria de Santa Ursula alcanzado el extraordinario éxito alcanzado el año pasado, en la nueva feria de Santa Ursula, que á instancia de gran número de ganaderos y comarcaleros, se celebró por primera vez en esta villa, y convencidos todos de los beneficios y economías que esta feria reporta á unos y otros, y nuestra corporación municipal acostumbrada siempre á velar no sólo por sus administrados, sino por la región donde existe la cría y recría de los ganados mular caballar y vacuno y de la cual es punto céntrico esta villa, ha acordado poner en práctica cuantos medios estén á su alcance para el fomento de la indicada feria.

No sólo nuestra digna corporación trabaja porque se fomenta esta feria, sino que se apresta á ello la villa entera la que con entusiasmo extraordinario trabaja sin descanso por proporcionar cuantas comodidades y comodidades como igualmente trabajan por facilitar para el ganado paja y cebada á precios corrientes.

También ha tenido un convenio nuestro Ayuntamiento con las posadas y casas de comidas para que haya comodidad y economía en los precios.

Algunos comerciantes han acordado bajar de precio los artículos para esos días.

Toda compra-venta estará exenta del impuesto.

Para que los feriantes encuentren atractivos, se han acordado celebrar muchos y muy variados festejos entre los que figuran los siguientes: Día 22.—Al amanecer la banda municipal y una acreditada dulzaina amenizarán la feria ejecutando alegres danzas. A las once, situándose en la Plaza del Mercado, harán oír varios acordos hasta la una de la tarde.

A las cuatro de la tarde dará principio una corrida de novillos capeados por aficionados. Por la noche bailes de sociedad y teatro.

Día 23.—Al amanecer, como en el día anterior alegres danzas y á las once carrera de cintas, amenizadas por la banda municipal y por la noche una preciosa colección de fuegos artificiales procedentes de los pirotécnicos señores Espinós é Hijos de Reus, y dirigidos por su representante en esta villa el acreditado comerciante señor Abia, y por la noche la sociedad Unión Saldañesa dará otra función de teatro y otro baile.

Día 24.—Al amanecer danzas, á las once premios á los niños, por la tarde limosnas á los pobres y por la noche teatro, bailes de sociedad y vistosa iluminación de luz eléctrica.

El Corresponsal

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana S. PEDRO ALCANTARA, CONFESOR

Este hombre extraordinario asembro de penitencia, nació en la villa de Alcantara en Extremadura, de padres tan honrados por su antigua nobleza, como apreciados por su ejemplar virtud. Dedicaron á los estudios de las ciencias, que cursó en la Universidad de Salamanca, procurando al mismo tiempo aprovechar en la virtud. Como llegase á conocer los lazos que el mundo

tiende á la juventud para enredarla en sus desvaríos, y hacerla perder la inocencia, trató de huir de las ocasiones refugiosos á la soledad de los claustros de la orden de San Francisco. Aún no había cumplido el año de novicio, cuando ya servía de estímulo á los religiosos ancianos para caminar por las sendas más austeras de la perfección. Su ayuno fué tan riguroso, que se pasaba tres días sin tomar ningún alimento, usaba un cilicio de hoja de lata en figura de rallo, con puntas; andaba siempre descalzo y con la cabeza descubierta, y llegó á mortificar tanto sus ojos, que aún á los compañeros sólo los conocía por la voz. En el rigor del invierno á pesar de vivir en país frío, jamás cerraba la ventanilla de su celda, la cual era tan estrecha que no podía estar en ella de pies ni echado. Su sueño era sólo de hora y media, arrimado á la pared de rodillas, fijando la cabeza en la punta de un palo que tenía clavado con este fin. La fama de su virtud, asombrosa penitencia y altísima contemplación corría por toda España, y los reyes y grandes deseaban honrarle; pero su profunda humildad huía de todas las honras humanas. Sólo deseaba que honrasen y amasen á Dios. Obtuvo varias guardias en su orden y por último el cargo de provincial, de cuyo ministerio se volvió para emprender la reforma, habiendo conseguido restaurar el espíritu de la regla de su santo patriarca. Después de haber trabajado de palabra y con el buen ejemplo en la conversión de los pecadores, extenuado por el rigor de sus penitencias y abrasado del amor de Dios, descansó en el Señor á los 68 años de su edad, el de 1562. El cielo autorizó su santidad con muchos milagros.

En Roma el tránsito de los Santos Tomé y Luján. En Antioquía los Santos Bernón y Pelagia con otros 49 mártires. En Egipto San Varo. En Evreux San Aquilino, obispo y confesor. En Orleans la dichosa muerta de San Varo obispo. En Salerno San Eustasio, obispo. En Hibernia San Ethbino, abad. En Inglaterra Santa Fredeswinda, Virgen.

Cultos de mañana En San Pablo, á las siete y media, Comunidad genera para los asociados de San José y á las seis de la tarde se hará el ejercicio del día 19.

CRONIQUELLA HUMO Y CENIZA

Un aficionado á estadísticas ha averiguado, tal vez con datos oficiales, que durante el mes anterior ha habido un descenso de 76.000 pesetas en el consumo del tabaco en las provincias de Jaén, Málaga y Sevilla, que parece es donde la crisis del hambre se siente con mayor intensidad.

El pan y el tabaco, andan como se ve, encontrados. ¿Hay pan en abundancia? Se fuma mucho más. ¿No le hay? Se fuma menos.

Es natural que la crisis de las substancias ofrezca ese aspecto; y resultaría inculcable que los fumadores empedernidos, siguiesen fumando cuando sus denudos se mueren de hambre.

El dinero que se gasta en humo se pierde por completo; no resuelve ningún problema; es superfluo; no implica ninguna compensación ni remunera ningún sacrificio.

Hay sin embargo, algunos fumadores que confiesan su pecado. No pueden privarse del cigarro, y sus bocas parecen chimeneas. Encuentran un placer inefable en echar bocanadas de humo, y seguir con la vista las espirales que éste forma en el espacio.

Hay mucha gente que se esclaviza á la petaca y sin embargo blasfema de independiente; y lo que no se explica es como una costumbre como la del cigarro, puede apoderarse de los hombres superiores hasta el punto de convertirlos en esclavos.

En Septiembre de 1905 se fumó en Madrid por valor de 115.280 pesetas más que en igual mes de 1904. Prueba eso que la capital de España vive más prósperamente que las provincias en que está oficialmente declarada la crisis del hambre?

Si eso fuera verdad, habría que suponer que en Barcelona está á pelear é poco menos, porque en igual comparación de tiempo la capital del principado acusa una baja de 7.000 pesetas en el consumo de tabaco. ¿Y quién puede negar que en Barcelona se vive mejor que en Madrid, higiénica, social, municipal y económicamente hablando?

Pero ¿qué más? El mismo curioso averiguador ha encontrado que entre Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Huelva han fumado 65.000 pesetas más en el indicado período.

Y podría decirse: andaluces que comen; los de estas últimas cinco provincias. Andaluces que ayunan, los de las tres anteriores, ¿Por qué? Porque fuman menos.

Lo que gusta verdaderamente es considerar lo que España gasta anualmente en humo. ¡Oh si cada español echase en una hucha lo que gasta en tabaco! ¡Qué fuente de ahorros de vales usted con menagerio de esta clase á los fumadores.

Lo que se gasta anualmente en España en humo, lo quisieran en otros países que pasan por ricos y prósperos para los días de fiesta.

Ojeto es que no tenemos barcos, ni material de artillería, ni escuelas, ni otras minucias, pero... ¡tenemos humo!

Ya lo dijo el poeta: Diciendo está el cigarro lo que es la vida... Fuego de unos instantes, humo y ceniza.

Preciso es tomar los tiempos según vienen. Humo es lo que se ve; el poder, la gloria, la vida. Ceniza es lo que queda: ruinas, decadencias, la muerte.

ABEL IMBERT QUÉ TRISTE ES

ver morir á un tísico! Los accesos de tos son tan violentos, que todo el cuerpo del enfermo se quebranta; el sueño se le hace imposible, la fiebre es constante y una melancolía continua abate su espíritu. Los esputos adquieren un color gris verdoso y la frágil existencia que todavía le anima no es sino una agonía lenta, pronto seguida de la muerte. Nada tan sencillo y seguro en la actualidad como prevenir un tal desenlace. El efecto; el uso del Alquitrán de Guyot á la dosis de una cucharadita, de las de café, mezclada con cada vaso de agua, al tiempo de comer, basta para dominar la tisis en sus comienzos. Y es que el Alquitrán es un antiséptico de primer orden que detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios, que son la causa de esa descomposición. Repetimos que es un tratamiento tan sencillo como eficaz, y en todas las farmacias se encuentra.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma, también de Guyot, al bies y en tres colores; violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

NOTA.—Puede reemplazarse el Alquitrán de Guyot por la Cápsulas de Guyot al Alquitrán puro de Noruega; son igualmente eficaces. Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma Guyot sobre cada cápsula. Dada la diferencia de moneda, el tratamiento resulta sumamente barato.

CRÓNICA JUDICIAL

Causa por robo El Jurado de Carvera se ha constituido hoy en tribunal para decidir de la causa instruida en aquel Juzgado contra Manuel y Plácido Alvarez Coria y Manuel Gutiérrez Barrio, acusados por el señor fiscal de haber sustraído un pernil de tocino y seis libras de chorizos y dos cordales de una casa deshabitada que en Viduerna posee Juan Calle Mier.

Dicho ministerio ha interesado del Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados, como autores, con reincidencia, de dos delitos, uno de robo cometido en lugar deshabitado, pero habitado, art. 525 del Código penal, y otro de hurto, comprendido en el núm. 5 del art. 531 de dicho cuerpo legal.

El defensor del Plácido señor García Crespo, abogó por la inculpabilidad de aquél, fundado en que no realizó hecho alguno que pueda constituir delito.

El del Manuel Gutiérrez, señor Pérez de Santiago, calificó los hechos de un delito de hurto, y afirmó que de él es responsable como encubridor solamente su defendido, con las agravantes de escalamiento y reincidencia y la atenuante de embriaguez.

El señor Martínez Arto, defensor del Manuel Alvarez, consideró á su defendido como autor de un delito de hurto, con la agravante sentada por el ministerio fiscal.

El veredicto dictado por el Jurado, confirmó las pretensiones de la defensa, suspendiéndola á continuación el juicio para finalizarla á las cuatro de la tarde.

A esta hora se reanudó la sesión abriéndose el juicio de derecho. El señor fiscal calificó en este juicio los hechos de constitutivos de un delito de hurto, solicitando se imponiera á cada uno de los procesados la pena de tres meses y un día de arresto, con cuya pretensión se conformaron los abogados defensores, dictando en el mismo sentido sentencia la sala.

La causa de Barruelo

Por segunda vez, se va a plantear ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida contra Pedro Bilbao Mansaraga, por el delito de homicidio en la persona de Matías Prieto, ocurrido en 29 de Octubre del año último, en el pueblo de Barruelo de Santullán.

El asunto es interesante, y por esto, y al igual de lo hecho en otras ocasiones, vamos a anticipar a nuestros lectores algunas noticias que nos son más que reproducción de las expuestas en la revista que de esta causa hizo a su tiempo EL DIA DE PALENCIA.

El punto a debatir, es el siguiente: si el procesado al herir a Matías Prieto, lo hizo en justa defensa por haber sido ilegítimamente agredido por aquél y repetidamente provocado, según sostiene la defensa; ó por el contrario, si en la muerte del Matías, no concurrió ninguna causa modificativa de la responsabilidad del Pedro Bilbao, como afirmaba el señor fiscal.

El Jurado de Cervera, que primeramente conoció en este asunto, al dictar su veredicto, firmó todos los hechos de la defensa, aceptando que Pedro Bilbao, ofendido con frases y ademanes provocativos que el Matías y sus compañeros le dirigieron, se separó de éstos y marchando hacia su madre, fué alcanzado por el Matías, quien le infirió una herida en la cabeza, intentando agredirle de nuevo, en cuyo momento Pedro infirió al agresor la herida que le produjo la muerte, negando el Jurado la culpabilidad del procesado.

Fué esta causa para que se pidiese por el señor fiscal la revisión del asunto, ante el nuevo Jurado, la que fué acordada, celebrándose la segunda vista en el día de mañana.

Lo que decida el nuevo Jurado, se espera con interés, ya que el Tribunal popular tiene que juzgar a un procesado que ha sido declarado inculpable por otros jueces iguales a los que en el día de mañana tienen que decidir por segunda vez una cuestión que se plantea de nuevo, de cuya solución pende la libertad de un individuo.

Prometemos a nuestros lectores enterarles minuciosamente de lo que ocurra en las sesiones del juicio, que comenzarán mañana a las diez.

Intervendrán como partes, el señor fiscal y el procurador B. Quera, estando encargado de la defensa el abogado don Juan Díaz-Caneja.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 8; terneras, 4; carneros, 7; cerdos, 32; lechazos, 0; ovejas, 1; cerdos, 3.

Cárcel

Existencia anterior, 81 reclusos; bajas, 1; quedan 80.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 15°. Id. mínima, 6°. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Nuestro estimado colega El Día de Avila ha publicado un precioso número extraordinario, con motivo de las fiestas de Santa Teresa, celebradas recientemente en aquella población.

Dice el Mensajero Leonés: «Hece dos ó tres días llegaron a esta estación y dirigieron a Asturias cuatrocientos austriacos y húngaros, que vienen con sus sierras, hachas y demás instrumentos a la corta de maderas en los montes de la poderosa sociedad resinera.

«Era un cruel contraste ver salir un tren lleno de emigrantes españoles, y llegar otro con cuatrocientos obreros extranjeros para trabajar en nuestros montes».

Desde el día 17 del actual ha quedado suprimido el servicio de coche de S. Magán a Saldaña, para los viajeros de los trenes mixtos.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado a la «Sociedad Anónima Española de Dinamita» para remitir a Cervera y a la consignación de la compañía minera de Triollo, seis cajas de dicho explosivo, con peso bruto de 180 kilos.

El juez de instrucción de Saldaña ha dictado sentencia declarando no haber lugar a una tenencia de dominio y de preferente derecho interpuesta por el procurador don Federico Martín, a nombre y con poder de doña Alfonso Hompeura Castrillo, vecina de

Han terminado y expuesto al público durante el plazo reglamentario los repartimientos de la contribución territorial para el próximo año, los Ayuntamientos de Erasosera, Genera de Zalima, Villaluenga, Villovieco, San Salvador de Cantanuga y Villameriel.

El alcalde de Astudillo cita para el día 28 de los corrientes a los representantes de los pueblos del partido, para la aprobación de las cuentas carcelarias correspondientes a los ejercicios de los cuatro últimos años.

Los Ayuntamientos de Cevico de la Torre, Marcilla, Villaturde, Villamarta y Amusco, anuncian la subasta de sus consumos para el próximo año.

Se ruega a quien haya recogido un sombrero de un niño que se extravió en la tarde del lunes en los jardines de la estación, lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

En la Administración de Loterías número 1, a cargo de doña Ramona Colombres, se expenden décimos de la Lotería de Navidad; Remitiendo el importe, se envían por correo.

La Administración de Hacienda de la provincia ha publicado una circular, dando instrucciones para la formación de los padrones de cédulas personales para el próximo año.

Por no reunirse número suficiente de concejales, no ha podido celebrarse hoy sesión ordinaria en primera convocatoria el Ayuntamiento.

Desde Barcelona se ha dirigido al señor Montero Ríos el siguiente telegrama: «El Centro Industrial de Cataluña considera necesario crear sucursales del Banco de España en Ceuta, Meilla y Tánger, para defender la circulación de nuestra moneda en África y constituir una base para el desarrollo comercial de España en Marruecos.

Por real orden que publica la Gaceta, se ha declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 28:35 por 100, correspondiendo una reducción de 22 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Por providencia del señor gobernador civil ha sido repuesto en el cargo de primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Palencia, nuestro estimado amigo particular D. Germán de Guzmán.

Colmo de la utilidad: Uatar con LICOR DEL POLO las muelas de un molino para que no se piquen. Farmacias.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mentel y Cocina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Un incendio A las cuatro de la tarde del lunes se declaró un incendio en la casa del vecino de Amusco Miguel Merino. El incendio se originó a causa de no hallarse en buenas condiciones la chimenea de la casa, lo que hizo que se prendieran las maderas del piso alto.

La guardia civil y el vecindario consiguieron dominar el fuego después de cuatro horas de incansables trabajos. El edificio sufrió grandes desperfectos, calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro en unas 590 pesetas.

Riña sangrienta.—Un herido grave Durante la tarde del domingo último se suscitó una reyerta entre varios vecinos del pueblo de Cillamayor, resultando uno de ellos llamado Ignacio Gómez Peña, con una herida de gravedad, producida con arma blanca.

Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos dos sujetos llamados Ramón Sierra Polanco y Aniceto Díez Gómez.

Robo descubierto El día 12 de los corrientes fué robada de las inmediaciones de la villa de Alar, una burra, propiedad del vecino de este pueblo don José Martínez Conde.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil ha resultado ser el autor un gitano, que se internó en la provincia de Burgos, sin que hasta el presente haya sido capturado.

La burra ha sido rescatada, pues el gitano la cambió a un vecino del pueblo de Padilla de Abajo.

COMUNICADO

Palencia 18 de Octubre de 1905.

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número de ayer de EL DIA, he leído la reseña de la junta celebrada en la Cámara de Comercio.

Me considero aludido en la parte del discurso del señor Calderón en que habla de la adjudicación de las obras y del servicio de aguas en mi favor, por la junta a que ambos pertenecemos, y no tengo para qué decir que la alusión será contestada como se merece.

Pero la circunstancia de hallarse hoy el asunto pendiente de la suscripción pública me obliga a guardar silencio, porque a ciertas versiones que serían calumniosas sin fuesen necias, que según me dicen, circulan por la ciudad, se uniría sin duda la de hacerme responsable del resultado de la suscripción, si ésta no fuera tan favorable como yo deseo.

Cuando tales circunstancias pasen romperé este silencio, espero que con fortuna. Entretanto yo ruego a los lectores del periódico que suspendan su juicio ya que no se los ocultará seguramente la grandezza del sacrificio que me impongo.

De usted atento s. s. q. b. s. m. FRANCISCO SIMÓN

LIBROS Y REVISTAS

CARO Y HALO

Efectivamente aun pagando bien, se está siempre mal servido, cuando es una empresa ó entidad la que explota algún servicio público. Por esto los industriales, comerciantes, oficinas del Estado y todos cuantos necesitan, en España, servirse de un buen Anuario celebraron y han prestado su valioso apoyo al muy acreditado Anuario Riera (General y Exclusivo de España) que inspirado por corrientes de progreso y utilizando procedimientos modernos, sin perseguir rápidos y fabulosos beneficios, vino a proporcionar un nuevo libro de consulta que deja satisfecho al más exigente, tanto por la inteligencia y escrupulosidad con que están recopiladas y comprobadas las señas de todos los pueblos de la Nación, como por su esmerada confección y lujosa presentación. Además es más económico que sus similares de creación más antigua.

Ultimamente se ha hecho cargo de la importante cartera del de la Exportación que de acuerdo con el Riera ha suspendido su publicación formando así una poderosa conjunción de elementos que ha de beneficiar positivamente al público.

¡Labradores!

si queréis tener buenas cosechas, comprad los abonos minerales, superfosfatos y primeras materias de «La Verdad» de Joaquín Radón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

INGRESO EN HACIENDA

Próximamente convocase las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de aspirantes a oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública, se abre un curso preparatorio, a cargo de don Francisco Marroyo Gago y D. César Pérez de Santiago, abogados y oficiales cuartos por oposición, que empezará el día 15 del corriente mes. Para informar el señor Marroyo, en la Tesorería de Hacienda.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». Sarrana, 26, Ferrol. MADRID.

CAJAS PARA ENBALAJE

Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 17, 7 tarde

Rumor grave

Un periódico de París afirma que la policía de Madrid ha descubierto una gran cantidad de dinamita, que se ocultaba en un cesto de flores, y que se destinaba a realizar un atentado en la capital de España el día 24 del corriente.

La noticia merece acogerse con reserva puesto que en los centros oficiales nada se dice acerca del asunto.

Las deudas de Ultramar

La junta clasificadora de deudas de Ultramar ha despachado hoy 226 expedientes.

Incendio en Valencia

Se había dicho que en Valencia había sido destruido por un incendio el vapor «Canalejas».

La noticia no era exacta. El incendio se desarrolló en el muelle de Levante, prendiendo en faros de yute que se habían desembarcado.

Constitución de las Cámaras

El Senado quedará constituido mañana.

Se ha recomendado a la comisión de actas del Congreso que active sus trabajos a fin de que la Cámara pueda quedar constituida dentro de la semana actual.

El presupuesto

Según declaraciones del ministro de la Gobernación, en los presupuestos de su departamento para 1906, no figuran otros aumentos de gastos que los que implica la nueva organización de la policía de Barcelona.

Los gastos para la construcción de cables y lazaretos, serán objeto de proyectos especiales.

El alcalde de Sevilla

Se encuentra en Madrid el alcalde de Sevilla gestionando varios asuntos relacionados con la crisis obrera que se advierte en aquella capital.

La firma

Hoy han despachado con su magestad los ministros de Gobernación y Hacienda.

El ministro de la Gobernación ha llevado a la firma de palacio, un decreto aprobando el reglamento del Montepío de médicos titulares. La firma de Hacienda careció de interés.

También se ha firmado el nombramiento de alcalde de Cádiz, a favor de don Cayetano del Toro.

Funerales en Palacio

Esta mañana se han celebrado en Palacio solemnes funerales por el alma de la princesa de Asturias.

El acto ha resultado solemnísimo. Asistieron a la Real Capilla el arzobispo de Toledo y los obispos de Ciudad-Real, Sién, León, San Luis de Potosí y el dimisionario de la Habana.

La plaza de toro

La Diputación de Madrid ha tomado el acuerdo de incautarse de todas las ganancias que tenga en las corridas de toros el empresario de la plaza señor Niembro hasta hacer efectivos los cuarenta mil duros que dicho empresario adeuda a la corporación.

Los estudiantes

El aniversario de la muerte de la princesa de Asturias, dió esta mañana motivo a los estudiantes madrileños para promover un alboroto, negándose a entrar en las clases.

El alboroto terminó gracias a la intervención del rector de la Universidad y del gobernador civil.

El doctor Calzada

El doctor Calzada, residente en la República Argentina, se propone venir a España en la primavera próxima

para dar las gracias a los republicanos que presentaron y votaron su candidatura de diputado a Cortes.

Madrid 18, 9 30 mañana

Frase de Echegaray

Ayer tarde, estando en el Congreso, se dirigía el señor Echegaray al despacho de los ministros en la Cámara.

Equivoqué la dirección y al advertírsele uno de los porteros, exclamó el ministro de Hacienda: «Todavía no he aprendido el camino.»

Incompatibilidades

La comisión de incompatibilidades del Congreso ha despachado favorablemente los dictámenes que afectan a los diputados electos que son jefes del ejército, notarios, registradores y funcionarios de Hacienda.

La crisis

Siguen circulando rumores de crisis.

Los que parecen más enterados afirman que la modificación ministerial se verificará cuando haya salido de Madrid Mr. Loubet.

Madrid 18, 1 tarde

Romanones

El conde de Romanones fué ayer obsequiado en Zaragoza con un banquete, que se celebró en el Círculo Mercantil.

Pronunciaron discursos el presidente de la Diputación, el alcalde y don Basilio Paraiso.

En todos estos discursos se indicó al ministro de Fomento la necesidad de que sean favorecidos los intereses de la industria y de la agricultura.

El conde de Romanones hizo uso de la palabra ofreciendo atender a dicha necesidad.

El ministro asistió por la noche a la función del teatro.

El conde de Romanones llegó esta mañana a Madrid de regreso de su viaje a Aragón.

Por Villaverde

Se han celebrado en la Congregación de la Purísima Concepción funerales por el alma de Villaverde. Han estado concurridísimos.

La partida del «Vivito»

Dicen de Sevilla que la guardia civil sigue practicando correrías en persecución de la partida del «Vivito», sin que haya tenido ningún nuevo encuentro con los bandoleros.

Combinación de gobernadores

Dentro de pocos días llevará el ministro de la Gobernación a la firma de Palacio la combinación de gobernadores.

Se confirma la noticia de que la combinación será muy extensa.

Los alcoholes

Parece que el ministro de Hacienda no está dispuesto a llevar al Congreso el proyecto de reforma de la ley de alcoholes en tanto que los interesados no se pongan de acuerdo en las reclamaciones que formulan.

En Austria

Ha presentado la dimisión el Gabinete austriaco y se ha encargado Ferjary de la formación del nuevo Gobierno.

En San Petersburgo

Se agrava mucho la situación en San Petersburgo.

A la huelga de tipógrafos se han unido los empleados de los tranvías y lo propio harán los obreros de otros oficios, siendo de temer que se declare el paro general.

Entre los huelguistas y las tropas hubo en el día de ayer sangrientas colisiones, de las cuales resultaron 40 heridos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCÍA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 pts.

Código civil, en rústica, 2 pts.

Legislación de Minas, en rústica, 4 pts.; encuadernado en tela, 5 pts.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 pts.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 pts.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 pts.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 pts.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 pts.

Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 pts.; encuadernado en tela, 3 pts.

Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.

Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2'50 pts.

Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, en rústica, 1 pta.

Manual de Informaciones posesorias, en rústica, 2 pts.

Manual de multas gubernativas, en rústica, 2 pts.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 pts.

Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 pts.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor principal, 70.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONÓMICOS

**EL BUEN TONO
SOMBRERERÍA**

de **Antonio Argüello**

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.
Mayor principal, 72

SE VENDEN

136 reses lanaras comprendidas en borras sobre borras y ovejas y carneros, todas ellas jóvenes; del precio y condiciones informará Francisco Ostrillo, en Castromocho.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Venta de maderas

Se vende una partida de chopos, álamos y olmos; informarán calle de los Pastores, núm. 17.

Muebles y pianos

en condiciones inmejorables, se venden á plazos y al contado.
Don Sancho, 1, 3 y 5

SE VENDE

Un carro de vras con toldo y un macho de 5 años, de 7 cuartas de alzada; para tratar, con su dueño Angel Fernández, en Autilia del Pino.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar en la dehesa «Barric-Melgar», término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia; Para tratar, con su dueño en la misma finca.

CASA

Se vende la del núm. 9 de la calle de Estrada, libre de toda carga; informarán, Zurradores, núm. 13.

REPRESENTACIÓN

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entendiéndose con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

AMA DE CRIA

Cisada, para su casa; informará Cesárea Merino, en Gardeñosa.

SE VENDEN

un par de mulas de 3 dedos de alzada, una de 5 años y otra de 18; Segundo Martínez, en Frómista.

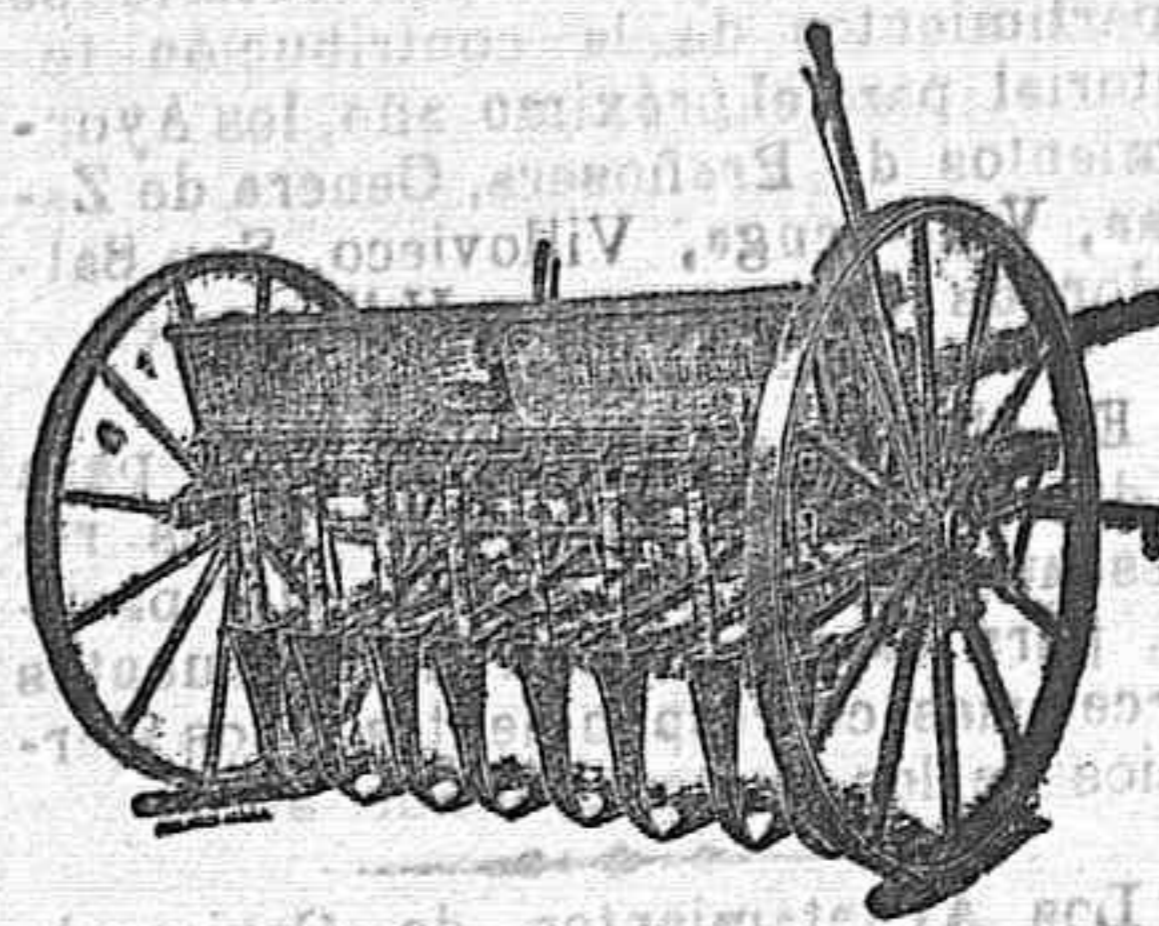
AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa ó en casa de los padres; informarán, Mayor pral., 220, tienda del Buralés.

Carro de violín

seminuevo, se vende uno con sus arreos; para tratar, con Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

**Sembradoras
HOOSIER-GARTEIZ**



No confundirse con algunas imitaciones

UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
VALLADOLID

Depósito en Palencia: «La Fertilizadora Castellana», Avenida de Casado del Alisal, núm. 3

LIBROS ÚTILES

Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.

Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 pts., en tela, 2 pesetas.

Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 pts., en tela, 2 pts.

Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 pts., en tela, 2 pts.

Motores de gas, en rústica, 1'50 pts., en tela, 2 pts.

Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 pts., en tela, 2 pts.

Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1'75 el bote.

MOLDES

PARA SEÑALAR

BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillieri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas atormentadas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Cruziferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Cruzifijos en plata, níquel y latón.

Estampas recordatorias, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltes, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para las que se reciben encargos de Altares, Trípticos é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modulación, menaje para Escuelas.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.